

El Castellano

LA VOZ DEL GENERALISIMO FRANCO

Con la España Nacional se ha cometido la enorme injusticia de que en dos años de lucha no se le reconociesen sus derechos.--La única solución para que España subsista es la victoria rotunda y definitiva de nuestro Ejército.--La mayor torpeza de los que se llaman demócratas es identificar su sistema político con el de los criminales rojos.--No puede haber otro final que la entrega incondicional de los vencidos a la generosidad pródigamente demostrada de los vencedores.



El Generalísimo Franco ha hecho el día 10 al enviado especial de la Agencia Reuter las declaraciones siguientes:

—La España Nacional anuncia la retirada de diez mil voluntarios. ¿Puede Su Excelencia decirme algo sobre esta retirada y su relación con el derecho de beligerancia?

—Sí. La última propuesta del Comité de No Intervención fijó en 10.000 el número de voluntarios a evacuar para la concesión de la beligerancia, pero proponía un procedimiento previo, de todo punto irrealizable, cual era la fijación del número en cada campo. Nosotros siempre defendimos, por razones de dignidad nacional, y de principios nuestro derecho a considerarnos beligerantes por haber cumplido con exceso todos los requisitos que las normas internacionales han consagrado a través de la Historia. Con la España Nacional se ha cometido la enorme injusticia de que en dos años de lucha no se le reconocieran sus derechos, no obstante darse el caso único en la Historia de estar su Gobierno reconocido «de jure» por otras diez naciones, más el mantenimiento de relaciones oficiales con otros catorce países diferentes. Hoy, la España Nacional ofrece a Europa un camino de realidades. Con la retirada efectiva de aquellos 10.000 voluntarios extranjeros que el Comité de No Intervención propuso.

—De la nota de Su Excelencia parecía deducirse que la España Nacional rechazaba este derecho de beligerancia, condicionándole a la retirada de voluntarios.

—Efectivamente, nosotros nos hemos considerado siempre beligerantes, pero se nos pedía un precio para reconocernoslo, y no queriendo hacer mercancía de un derecho, hubiéramos deseado que no se mezclasen estos dos conceptos. Pero si ya a la realidad de serlo le unimos, además, el habernos adelantado a repatriar los 10.000 consabidos voluntarios, es evidente que ninguna razón existe para que se deje de hacer efectivo el reconocimiento de nuestro derecho.

—¿Puede decirme algo Su Excelencia sobre la evacuación de voluntarios del campo rojo anunciada en Ginebra?

—Sí, aunque los voluntarios extranjeros en el campo rojo han sido muy castigados por haberles empleado como «carne de cañón», hasta el punto de que más de 50.000 han caído para siempre en aquellas filas y son muchos los que huyen del infierno rojo, todavía les quedan cerca de 60.000 aproximadamente. El anuncio de su evacuación es una farsa más que se presenta al mundo, pues en los mismos días en que el cabecilla rojo buscaba un efecto en Ginebra se intensificaba la recluta en Europa y América, embarcando por diversos puertos nuevos voluntarios con que

sustituir a los que se resisten a permanecer bajo la tiranía que les aflige. Hace muchos meses que los rojos tienen preparada la ocultación de sus voluntarios, extremo este que la España Nacional denunció en su momento oportuno.

—¿Sería indiferente preguntar a Su Excelencia el juicio que le merece la presencia en Ginebra de Alvarez del Vayo y Negrín?

—No. Considero monstruoso que Ginebra permita que los responsables de tantos crímenes puedan sentarse entre los representantes oficiales de los diversos países. No podía llegar a menos la Sociedad de Naciones ni a más los criminales y delincuentes.

—En los medios internacionales se habla mucho de que pudiera llegarse a un término rápido de la guerra por gestiones encaminadas a la Mediación. ¿Es ello cierto?

—Los que tal dicen no conocen lo que pasa en España. No puede concebirse más España que la Nacional, la justa y la humana, la que defiende su grandeza y sus libertades. La única solución para que España subsista es la victoria rotunda y definitiva de nuestro Ejército. Cerca de medio millón de asesinatos cometidos por los enemigos de la Patria se levantan entre los criminales rojos y la auténtica España. Ningún pueblo consciente puede desear la impunidad para esos crímenes monstruosos y repugnantes, mientras subsistan las causas que los han motivado. La Humanidad y Europa nos deben más gratitud que la que hasta hoy nos han exteriorizado; pero la pasión política de los partidos ha podido más que la justicia y la razón. Ya ve usted: el régimen de Hitler hace la gran unidad alemana en sueño senar de los grandes conductores de aquel pueblo y su régimen que logra esa obra, que pasará a la Historia por su grandeza se le estigmatiza como un régimen de oprobio. Compare usted la gran Italia de nuestros días y la recién salida

de la guerra. ¡Qué inmenso contraste! Y todavía tiran piedras contra la colosal figura de su Duce y del Fascismo. Los pueblos son muy libres de apreciar si la grandeza de estas naciones les es o no grata, lo que no se puede ya mantener es el régimen de calumnias y de sistemáticas difamaciones.

—¿Cómo se explica Vuestro que muchas democracias se hayan interesado por la España roja y aún la hayan favorecido?

—Sólo el engaño o la malicia puede explicarlo. La mayor torpeza de los que se llaman demócratas es identificar su sistema político con el de los criminales rojos. En la zona frentista ni una sola de las leyes que las democracias consideran fundamentales ha sido respetada. Ni la Constitución porque estuvo abolida desde el primer momento, ni el funcionamiento parlamentario que permaneció interrumpido y ausente de las gravísimas infracciones cometidas en las personas mismas de muchos de quienes lo integraban. Saqueos de domicilios y bancos, privaciones perpetuas de libertad, asesinatos sin proceso de más de medio millón de personas, checas y comités usurpando la alta función de la justicia, asaltos y destrucciones del patrimonio artístico y el tesoro Nacional, y... hasta el ofrecimiento al extranjero de pedazos de suelo patrio. Esta negación absoluta de todo régimen político o jurídico, es lo que preside en el campo rojo el retroceso de la civilización al más bajo nivel moral que hayan conocido los siglos.

—¿Cómo puede explicarse la política recelosa de algunos países democráticos hacia la España Nacional, si el nuevo régimen parece representar un gran avance en el orden social?

—Por análogas razones que se combate hace años el régimen de Italia y Alemania. Podrá a los intereses políticos de los partidos que monopolizan el Gobierno de las Naciones serles más o menos grato el régimen que nosotros hemos instaurado para salvar a España. Puede la malicia rebasar su conocimiento y aprecio. Lo que no puede desconocer ninguno de ellos es lo que pasa en la zona roja ya que poseen una información abundante y la veraz de sus representantes diplomáticos consultares. Y mucho menos para los que analizan nuestra historia con la que se demuestra que en España el régimen democrático y parlamentario va íntimamente unido a un período de decadencia.

Proceso democrático que culmina en la gran tragedia que ensangrienta su suelo. España tiene derecho a su unidad, a su grandeza y a hacer efectiva su Revolución Nacional, que convierte en realidad el justo anhelo de mejora social de nuestras clases medias y humildes y que salva los valores eternos y espirituales de un pueblo y de una civilización amenazados.

—Por último, mi general—¿quiere Su Excelencia decir que no puede haber otro final que la entrega de sus adversarios?

—Cierto, no hay, no puede haber otro final que la entrega incondicional de los vencidos a la generosidad pródigamente demostrada de los vencedores.

Obsequios del Generalísimo a los voluntarios italianos repatriados

Sevilla. — El Generalísimo Franco, deseoso de obsequiar a los voluntarios italianos en la oportunidad del regreso a su Patria, les hizo entrega por medio del general Queipo de Llano, de estos regalos:

25.000 botellas de jerez, 60.000 tartas, 20.000 cajas de puros, 10.000 de cigarrillos, 30.000 medias noches, chocolates, caramelos, 60.000 postales, etcétera, todo ello encerrado en 10.000 paquetes.

A los 385 oficiales se les entregaron botellas de solera, jerez y coñac, carteras de Ubrique y otros objetos.

Un filántropo donó 50.000 liras para los voluntarios italianos.

Todos los legionarios salieron encantados de las atenciones de que han sido objeto en España y haciendo elogios calurosísimos del Generalísimo Franco, al que vitorearon constantemente, así como al general Queipo de Llano, por cuyo conducto recibieron los regalos del Caudillo.

Al partir dieron vivas estruendosos a España y al Ejército.

¡Católicos!

Inscribíos en la Propagación de la Fe

La Dirección del HOTEL CONDESTABLE PARTICIPA

a su distinguida clientela que, para poder atender encargos determinados, tendrá suspendido el servicio del PARADOR durante todo el día de hoy martes y el miércoles y jueves por la noche.

Contra la mediación

En el Ministerio del Interior continúa recibiendo por telegrama y otros conductos gran número de protestas de Ayuntamientos, entidades y particulares contra los intentos de mediación que pudiera haber existido o bien que se pretendiera realizar en lo sucesivo.

Todas las personas que se han dirigido al Ministerio del Interior han expresado su adhesión absoluta al Caudillo y a los hombres que le secundan, demostrando su identificación completa con la actitud de no querer mediación alguna y pedir solo la rendición de los traidores que tanto daño han hecho a España.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 17 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—En la noche del 15 al 16 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y provocando incendios.

Ayer se bombardearon los objetivos militares de Alcoy, en los que también se produjeron explosiones.

Salamanca 17 de octubre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Importantes declaraciones de Oliveyra Salazar

Lisboa.—El diario «Noticias» publica unas interesantes declaraciones del presidente del Consejo Oliveyra Salazar, de las que surgen más esenciales extremos los siguientes:

«La Revolución nacional es aún incompleta, porque los regímenes nuevos, sin la experiencia de la tradición, son de construcción lenta y laboriosa. La Revolución profunda y humana, solo se realiza después de muchos años de pasado su inicio legislador: Cuando la mentalidad de los pueblos se transforma, es cuando la Revolución llega a las almas. A pesar de las Casas del Pueblo de los gremios, de los Sindicatos y de otros organismos corporativos, el Gobierno no pierde su papel de árbitro supremo y sabe cuándo y cómo intervenir.

La vida moderna exterior es artificial, y por eso los artistas no se manifiestan, y no por causa de los regímenes autoritarios. La censura no impide la aparición de obras nuevas. Portugal y España defienden la existencia de Estados libres, contra las doctrinas disolventes. Los Estados autoritarios favorecen las artes, por que siendo esencialmente constructivos, buscan dejar una obra permanente.

La posición ante España, que seguirá firme y decididamente, en nada alteró la alianza inglesa, porque, a pesar de que enemigos claros o disrazados, afirman lo contrario, Inglaterra no se entromete en los asuntos de la política interna, ni en las relaciones de Portugal, y menos tratándose de la independencia del país. Nuestra posición franca ha sido apreciada por Inglaterra, que no duda de nuestra lealtad.

La Legión «Mocidade portuguesa» contribuye a una nueva mentalidad y solidaridad social, por lo que, cuando sus afiliados lleguen a la vida pública, nos sentiremos tranquilos. El comunismo, que, por ser una teoría antinatural y antieconómica, fracasó económicamente, tiene, no obstante, fuerza políticamente, porque, tomando la bandera de todas las izquierdas, es fuente de desorden y de doctrina peligrosa social, política, religiosa y moral, y explotadora de todos los más bajos instintos.

La S. D. N., solo articulada de nuevo y renovada por un espíritu nuevo también, podría transformarse en un órgano jurídico de colaboración internacional.

Con respecto a ciertas informaciones, debo declarar que nadie codicia nuestras columnas ni discute nuestra soberanía. Yo paso siempre revista a mis actos para no errar y solicito el concurso de todos para lo mismo, pero no puedo adular al pueblo, porque mi conciencia no me permite proferir lo que no podría quizá dar.

Únicamente siento la felicidad de mandar, por el bien que puedo hacer a mi país y a mis compatriotas.



¡Recetas caseras no!

Quando estoy resfriado o padezco de dolores de cabeza, de muelas o neurálgicos, quiero única y exclusivamente «INSTANTINA», el nuevo e infalible producto de la Casa «Bayer».



Instantina alivia al instante

España Imperio

Desde los albores de este glorioso Movimiento Nacional, hay una palabra escrita en el pensamiento y en el corazón de todos los que batallamos por hacer a España una, grande y libre: la palabra Imperio.

¿Qué sentido tiene este vocablo en el sentimiento español? Bien distinto del que se le da en los demás pueblos.

En la Historia encontramos tres tipos de Imperios bien definidos: el inglés, el romano y el español.

En inglés, Imperio viene a ser sinónimo de dominio, Inglaterra se extendió por el mundo con afanos de lucro; estableció misiones, factorías, puertos, en los cuales, las razas indígenas despreciadas, eran mandadas por un Mister de raza superior. Las religiones eran dejadas intactas y aún se favorecía la construcción de pagodas, etcétera.

El Imperio romano es más humano. Roma no se proponía explotar a los pueblos, sino llevarles la paz. Por eso, en el léxico latino, no se dice conquistar una nación, sino «pacificar». El romano despreciaba al bárbaro mientras era tal, mas en cuanto se había asimilado la lengua y cultura grecorromanas, el desprecio desaparecía y se le permitía alternar, pudiendo llegar incluso a la magistratura y al trono imperial. Últimamente, con el Imperio absolutista de los Severos y los Gracos, se dio un paso grande para la nivelación de razas.

Imperio esencialmente cristiano y católico: el Imperio español.

Para nosotros Imperio es primacía del espíritu, bien que se difunde y comunica, hermandad de todos los hombres hijos del mismo Padre e iguales en su destino eterno, cultura, progreso, triunfo del ideal cristiano. Nuestros afanes imperiales no van encaminados ni lo fueron nunca, a buscar conquistas materiales, a dejar sentir nuestra mano de hierro sobre los pueblos vencidos. Lejos de eso, España con sus anhelos de Imperio, quiso y quiere, dominar para comunicar su grandeza, como en las alturas, llevar a todas partes su cultura que es esencialmente católica, hacer que fructifique en ella la fe para sembrarla por todo el Universo.

«La Hispanidad, dijo Ramiro de Maeztu, es el Imperio que se funda en la esperanza de que se pueden salvar como nosotros los habitantes de tierras desconocidas».

Dicho todo esto, podemos afirmar que España Imperial es sinónimo de España Misionera.

Los forjadores del Imperio español, obraron impulsados por el ardor misionero que hervía en su corazón.

Los monarcas, en sus conquistas y colonizaciones, se proponían más que el adquirir nuevos territorios para su corona, el conquistar nuevos pueblos para Cristo. Multitud de citas podían aducirse, entre ellas el hermoso testamento de Isabel la Católica.

Y como los monarcas los grandes caudillos que, junto con la espada, llevaban la Cruz.

Así se forjó el Imperio que tanta gloria dió a España.

Hoy que vuelven a respirarse en nuestra Patria auras imperiales, preciso es volver a cultivar aquellos sentimientos, fomentar aquellos ideales que constituirían el alma misma del pueblo español.

Así lo ha comprendido nuestro invicto Caudillo, y por eso, fiel a las Tradiciones Patrias, haciéndose cargo de lo que debe ser el Imperio español por lo que fué, en las declaraciones hechas al corresponsal del «New Service», dijo estas palabras que debieran saber todos los españoles:

«El Estado español tomará muy a pecho nuestra expansión misionera en el mundo, como parte importantísima de la obra civilizadora y del Imperio espiritual de España.»

¡Qué bien entiende Franco el sentido que debe tener la palabra Imperio, el que ha tenido siempre para los españoles!

Por ello, nuevamente, en su discurso del 18 de julio, último, dijo: «...les ofrecemos la ejecutoria del Estado Español de los siglos de oro, que con su carácter misionero forjó el Imperio, el que se derrumba cuando se perdieron aquellas sublimes aspiraciones.»

Son palabras del Caudillo: el Imperio español se forjó precisamente por el carácter misionero del Estado, y se derrumbó cuando se perdieron aquellas sublimes aspiraciones.

La lección que se desprende de todo esto es bien clara: «Queremos forjar un Imperio español grande, fuerte, conforme todos lo soñamos? Fomentemos en España el espíritu misionero, trabajemos para que no se interrumpa su gloriosa Historia misionera.»

En los frentes de combate nuestros heroicos soldados luchan por Dios y por España. Desperdigados por todas las partes españolas, libran también denodada lucha contra el error y el vicio en defensa de la fe, con el nombre de Dios en los labios y el amor de la Patria guardado en lo íntimo del corazón.

Sin el auxilio de la retaguardia no se ganan las batallas. Por eso nos desvivimos para procurar a nuestros combatientes todo cuanto necesitan y nuestro espíritu les acompaña. No olvidemos tampoco a aquellos otros soldados, paladines de Cristo y de la Iglesia y prestémosles la ayuda que necesitan: «Oraciones, sacrificios, limosnas». Debemos recordarlos siempre, pero de un modo especialísimo el día 23 de octubre, «Día misionero», señalado por S. S. el Papa para que en todo el orbe católico se haga oración, sacrificio, limosna, propaganda, en favor de los infieles.

En este III Año Triunfal hacia el Imperio, debe celebrarse en España el «Día Misionero» con el máximo esplendor posible.

¡Por el Imperio hacia Dios! Por beneficio especial de la Providencia, España, por ruta imperial, camina nuevamente hacia Dios, de quien que rian apartaría las hordas internacionales y ateas. Pero, para ser conuales y ateas.

El Rey-Emperador de Italia y el Duce, al Generalísimo

El Rey de Italia y Emperador de Etiopía ha enviado el siguiente telegrama al Generalísimo: «Mucho le agradezco, señor Generalísimo, el mensaje que habéis tenido a bien dirigirme en el momento en el cual los legionarios dejan el generoso y alombrado suelo de España.

Vuestras manifestaciones tendrán seguramente profundo y emocionado eco en el alma de los italianos que conmigo han elevado y elevarán siempre los más cordiales y fervorosos votos por el triunfo definitivo de la noble Causa nacional española, afirmación de la civilización y garantía de la paz.—Victor Manuel.»

El Generalísimo Franco ha recibido el siguiente telegrama del Duce: «Estoy muy agradecido por el telegrama que me habéis enviado con motivo de la repatriación de los legionarios italianos y sobre todo por vuestra comprensión de su espíritu de sacrificio y contribución de sangre allí dada por ellos en vuestra guerra de liberación.

Quiero expresar que la Italia fascista permanece y permanecerá con vosotros fraternalmente, anhelante hasta vuestra victoria, que será la victoria de la nueva España, fuerte y heroica, abocada a un gran futuro.

La lucha ha estrechado aún más profundamente los íntimos vínculos que unigen a nuestros pueblos en amistad que la sangre vertida ha consagrado España para las generaciones de mañana. ¡Arriba España!—Mussolini.»

La liberación de Oviedo

Ayer se celebró en Oviedo, con esplendor inusitado, el segundo aniversario de la liberación de la ciudad. Dió pabote al acto la presencia de la Excmo. Sr. Doña Carmen Polo de Franco, esposa del Caudillo.

Una representación de estudiantes universitarios de Coimbra, acompañada del embajador de Portugal, quiso asociarse a la alegría de tan fausto suceso.

La fiesta religiosa en la Catedral, solemnísima.

Después hubo discursos elocuentes y a mediodía en el monte Naranco fué inaugurado un monumento a la memoria del teniente coronel Gallejos y de los regulares que cayeron en la conquista de tan importante posición.

La esposa del Generalísimo visitó por la tarde los cuarteles de segunda línea y a las tres y media asistió a la corrida de toros a beneficio de Frentes y Hospitales, siendo en todas partes ovacionadísima.

En el Ayuntamiento hubo un homenaje a los estudiantes de Coimbra, que resultó magnífico. Habló el señor Goicoechea y se leyeron unas cuartillas de Eugenio Montes.

En el Teatro Principal se roñaron unas películas interesantísimas sobre nuestra guerra, llamando la atención sobre todo un documental titulado «Oviedo».

La liberación de Oviedo

Ayer se celebró en Oviedo, con esplendor inusitado, el segundo aniversario de la liberación de la ciudad. Dió pabote al acto la presencia de la Excmo. Sr. Doña Carmen Polo de Franco, esposa del Caudillo.

Una representación de estudiantes universitarios de Coimbra, acompañada del embajador de Portugal, quiso asociarse a la alegría de tan fausto suceso.

La fiesta religiosa en la Catedral, solemnísima.

Después hubo discursos elocuentes y a mediodía en el monte Naranco fué inaugurado un monumento a la memoria del teniente coronel Gallejos y de los regulares que cayeron en la conquista de tan importante posición.

La esposa del Generalísimo visitó por la tarde los cuarteles de segunda línea y a las tres y media asistió a la corrida de toros a beneficio de Frentes y Hospitales, siendo en todas partes ovacionadísima.

En el Ayuntamiento hubo un homenaje a los estudiantes de Coimbra, que resultó magnífico. Habló el señor Goicoechea y se leyeron unas cuartillas de Eugenio Montes.

En el Teatro Principal se roñaron unas películas interesantísimas sobre nuestra guerra, llamando la atención sobre todo un documental titulado «Oviedo».

La misión del Manchukuo en Burgos

Ha llegado a nuestra ciudad en las primeras horas de la noche de ayer la Embajada extraordinaria del Manchukuo, acompañada del barón de las Torres y de otras personalidades.

CUESTIONES INTERNACIONALES

Comentarios sobre la visita a Burgos del Secretario del Comité de No Intervención

Hace varios días que la Prensa periódica comenta el viaje a Burgos del secretario del Comité de no Intervención Mr. Hemming. Algunos diarios, sobre todo italianos, aseguraron antes de esto que el secretario del Comité de no intervención, Mr. Hemming, se dirigía a Burgos, no como secretario de referido Comité, si como enviado de las cuatro grandes potencias que reunidas en Munich, se pusieron de acuerdo en momento gravísimo para la paz de europea y aun del mundo; llegando a un concierto difícilísimo en aquellas circunstancias y que ha servido para salvar la paz, en muy grave peligro, y evitar una guerra de proporciones que aterrara con golo considerables.

Entre los periódicos que afirman lo que dejamos escrito se halla el «Giornale d'Italia».

Recientemente ha corroborado estas afirmaciones el diario importante de Londres «The Times» el cual asegura que el Gobierno ruso no ha dado su consentimiento para el viaje a Burgos del secretario del Comité de no intervención, Mr. Hemming; y esto prueba, una vez más, que el señor Hemming vino a Burgos con el carácter que se le asignan los diarios susodichos, entre ellos el citado «Giornale d'Italia».

Por su parte, «Times» dice: «Parece que el Gobierno ruso no ha dado su consentimiento al viaje del señor Hemming a Burgos. Por esta razón, su misión representa a los Gobiernos de las cuatro potencias: Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, que han contribuido a los gastos del Comité de control, cosa que el Gobierno rojo no ha hecho durante un año y a ellas se añade Portugal, que, como aliado de la Gran Bretaña y vecino de España, está directamente interesado en la repatriación de contingentes extranjeros.»

Recientemente ha corroborado estas afirmaciones el diario importante de Londres «The Times» el cual asegura que el Gobierno ruso no ha dado su consentimiento para el viaje a Burgos del secretario del Comité de no intervención, Mr. Hemming; y esto prueba, una vez más, que el señor Hemming vino a Burgos con el carácter que se le asignan los diarios susodichos, entre ellos el citado «Giornale d'Italia».

Por su parte, «Times» dice: «Parece que el Gobierno ruso no ha dado su consentimiento al viaje del señor Hemming a Burgos. Por esta razón, su misión representa a los Gobiernos de las cuatro potencias: Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, que han contribuido a los gastos del Comité de control, cosa que el Gobierno rojo no ha hecho durante un año y a ellas se añade Portugal, que, como aliado de la Gran Bretaña y vecino de España, está directamente interesado en la repatriación de contingentes extranjeros.»

Por su parte, «Times» dice: «Parece que el Gobierno ruso no ha dado su consentimiento al viaje del señor Hemming a Burgos. Por esta razón, su misión representa a los Gobiernos de las cuatro potencias: Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, que han contribuido a los gastos del Comité de control, cosa que el Gobierno rojo no ha hecho durante un año y a ellas se añade Portugal, que, como aliado de la Gran Bretaña y vecino de España, está directamente interesado en la repatriación de contingentes extranjeros.»

Habla el Papa:

Que vuestros nombres figuren en la Obra de la Propagación de la Fe.

Servicio Nacional del Trigo

Esta Jefatura Provincial de Burgos, pone en conocimiento de todos los panaderos que admitan trigo a cambio de pan, la «Obligación ineludible» en que se encuentran de vender los trigos de esta procedencia en los Almacenes del S. N. T. antes del «día 30 de octubre».

Burgos 18 de octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El Jefe Provincial.

Oraciones y limosnas

EL DÍA UNIVERSAL DE MISIONES.

Con asistencia del ministro de Orden Público, general Martínez Anido, se inauguró ayer oficialmente el Sanatorio Antituberculoso de Gayangos

Con toda solemnidad, se celebró ayer domingo, la inauguración oficial de un Sanatorio antituberculoso instalado en Gayangos, pueblo de esta provincia, perteneciente a la Merindad de Montaña, a unos quince kilómetros de Villarcayo.

En el fletado de la carretera de Valladolid las autoridades esperaban ayer, a las diez de la mañana, la llegada del ministro de Orden Público y presidente del Patronato Nacional Antituberculoso general Martínez Anido, para acompañarle al acto de la inauguración.

El general Martínez Anido a quien acompañaban en el viaje el subsecretario de Orden Público, coronel Oller, y el secretario del general, don Fidel de la Cueva, teniente coronel de Estado Mayor, saludó a las autoridades e invitó al Gobernador civil señor Almagro a que tomase asiento en su coche, y seguido de una caravana de automóviles se emprendió el viaje con dirección a Gayangos.

En Villarcayo recibieron al Ministro y a su séquito, las autoridades, rindiéndole los honores correspondientes a su cargo.

La banda de música interpretó el Himno Nacional, aclamándose al final a España, a Franco y al general Martínez Anido, mientras la sección de Fichas de la localidad desfilaba marcialmente.

La banda de música interpretó el Himno Nacional, aclamándose al final a España, a Franco y al general Martínez Anido, mientras la sección de Fichas de la localidad desfilaba marcialmente.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Propaganda señor Gutiérrez Martínez; Vicerio General, señor Rodero Rea; don Domingo Ortega; doña Marieta Villegas y la Marquesa de Fuente Pelayo; el gobernador militar, coronel Faurie; comandante de Sanidad Militar señor Turiso; subdirector del Instituto Provincial de Higiene, doctor García Merino, y don Bonifacio Izquierdo.

También le recibieron el Delegado de Orden Público, teniente coronel de la Guardia, el comandante de San Marcial, Arrazola y autoridades de los pueblos y numerosos sacerdotes.

El General saludó a la entrada del Sanatorio a las Hermanas del Calvario y a las enfermeras que prestan sus servicios en el establecimiento.

La mayoría de los enfermos estaban en sus butacas en la espiguada que existe delante del edificio.

La llegada a Gayangos

El general Martínez Anido llegó a doce al pueblo de Gayangos; siendo recibida su presencia con el disparo de cohetes, con el Himno Nacional, interpretado por la banda de música de Medina de Pomar y las aclamaciones del inmenso público que del pueblo y de los limpiotes había acudido a recibir al Ministro y a dar solemnidad con su presencia al acto.

Al descender el general Martínez Anido fué recibido por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, comandante Palanca, por el director del Sanatorio de Gayangos, doctor don Exiquio Sánchez Cuesta, a quien acompañaban los demás médicos del establecimiento; por los miembros del Comité Provincial Antituberculoso, alcalde de Burgos, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelos; Delegado de Hacienda, señor Serrano; el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; inspector provincial veterinario señor Delgado; jefe provincial de Falange señor Martínez Mata; jefe del servicio provincial de Prop

das las instalaciones, felicitando por tal motivo al Comité Provincial Antituberculoso.

En la planta baja fué obsequiado el general Martínez Ando y las autoridades con un refrigerio.

Antes de partir el General estuvo conversando con los enfermos, que se hallaban en la explanada.

El Ministro fué despedido con los mismos honores que a su llegada, tributándosele una cariñosa despedida.

En Villacayo

En el Hotel Castilla de Villacayo, se reunió el general Martínez Ando y a las autoridades una comitiva íntima, bendiciéndose a los lados del General, a la Marquesa de Fuencaballero y a don Marieta Villegas de Cuesta.

En el comedor saludaron al Ministro varias señoras de la localidad, portadoras de preciosos ramos de flores que entregaron para la señora del Ministro y para las señoras que se sentaban junto a él en la mesa.

En la Plaza Mayor se encontraba formada la sección de flechas, con bandera y música, que rindió los honores al Ministro, tributándosele por el vecindario una imponente y cariñosa ovación.

El alcalde de Villacayo señor Andino despidió al General y a sus acompañantes a su regreso para Burgos.

A esta ciudad llegó ya anochecido y por esta causa no pudo el Ministro visitar los terrenos donde se va a construir el Sanatorio.

En el Instituto Provincial de Higiene, estuvo viendo el Ministro de Orden Público la maqueta del nuevo Sanatorio y al emprender su viaje con dirección a Valladolid, se despidió afablemente de todos sus acompañantes, expresándoles su reconocimiento por las atenciones recibidas.

La Prensa periódica italiana y la retirada de los voluntarios de la nación hermana

Dos comentarios vamos a transcribir del diario «Giornale d'Italia» y de «La Tribuna».

Dice «Giornale d'Italia»:

«El supremo Consejo del Régimen ha dirigido una vibrante salutación a los legionarios que vienen repatriados de España, después de dieciocho meses de dura e inintermitida campaña. Esta salutación sale de lo más profundo del alma nacional. La Italia del Imperio está orgullosa de sus héroes, de los que se repatrian y de los que reposan en los silenciosos cementerios de guerra, cerca de las ciudades y de los pueblos que ellos han liberado de la barbarie moscovita.»

«Ha sido una gran contribución de sangre para la causa nacional española y para la defensa de la civilización mediterránea. La marcha del bolchevismo en Occidente fué parada en seco, cuando ya Moscú se hacía la ilusión de transformar la gloriosa tierra de España en una gran base de operaciones para otras empresas y otras conquistas. Repatriados y caídos quedarán en el corazón de todos los italianos y sus nombres, grabados en el mármol, serán transmitidos de generación en generación a través de los siglos.»

«El valor de los italianos ha brillado en unión con el caballeresco heroísmo español. La solidaridad de la sangre fué realizada entre las dos naciones contra la barbarie de Oriente. Italia y España quedan unidas por el sagrado recuerdo de los sacrificios, y de las victorias comunes.»

Escribe «La Tribuna»:

«Por años enteros prosperó la fantasía y muchas veces la mentira sobre el pretendido envío de grandes unidades legionarias a España. Hoy los mismos instrumentos están puestos en acción para especular sobre una realidad oscura: la retirada de combatientes italianos que fuera de todo contrato y de toda contrapartida, vuelven a la Patria, después de un largo y heroico auxilio llevado a la Causa de la civilización. Así como voluntariamente estos valientes corrieron en ayuda de Franco, de la misma manera, por una voluntaria decisión italiana, ellos vuelven después de haberse cubierto de gloria en cien combates. No hay, pues, nada que autorice arbitrarias e irresponsables deducciones. Es positivo, sin embargo, que la contribución que la Italia fascista lleva hoy sustancialmente al esclarecimiento del problema español, en sus reflejos internacionales es una realidad viva e innegable. Ningún otro país ha hecho otro tanto: ni Francia que continúa alimentando y tolerando las mesnadas de los rojos, ni ninguna otra grande o pequeña democracia de las que participan en los teóricos e interminables trabajos del Comité de no intervención. Y que conste bien claro que el acto realizado por el Gobierno fascista, quiere ser solamente un justo reconocimiento hacia los valerosos soldados a los cuales la Patria reconocida ofrece hoy ocasión de volver al seno de sus familias, y al fecundo y pacífico trabajo con el orgullo del deber cumplido, para asegurar al pueblo español la indefectible victoria sobre la barbarie comunista.»

Importantes Ordenes ministeriales El pago de intereses de la Deuda

En el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 15 del actual, se publican dos órdenes Ministeriales, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Primero: Desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», las Delegaciones de Hacienda admitirán las facturas de intereses de las Deudas de referencia, con vencimiento de primero de octubre, y procederán a su pago, previo cumplimiento de las formalidades que a tal efecto se establezcan.»

Segundo: Las facturas relativas a los intereses de dichas Deudas que vayan después del primero del corriente mes y durante el cuarto trimestre de 1938, serán admitidas igualmente para su pago a partir del día siguiente al del respectivo vencimiento, previa también la observancia de las formalidades indicadas en el número anterior.

—(O)—

Primero: Los tenedores de títulos de las Deudas del Estado y del Tesoro, así como las de las especiales, a que se refiere la Ley de 12 de mayo último, que tengan a su favor la declaración de propiedad o de legítima posesión, formulada en la forma prevenida por la Orden de este Departamento de 14 de junio siguiente deberán presentar a sus respectivos vencimientos, en las Delegaciones de Hacienda competentes—por sí o por medio de mandatario verbal—para hacer efectivos los intereses que se devenguen en el período comprendido entre el primero de octubre y el 31 de diciembre del año actual las oportunas facturas de cupones, en las que se relacionarán éstos, consignando en la parte superior de dichas facturas el número del registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada, deducida en cumplimiento de lo apartado a) del número tercero de la invocada Orden de 14 de junio pasado.

Si la presentación de referencia se efectúa por medio de Bancos o Banqueros, por tratarse de títulos admitidos en depósito, habrá de acompañarse a las facturas la relación de los depositantes, con expresión del valor nominal de los efectos depositados, debiendo mencionarse, además, el número de registro de la declaración jurada a que se refiere el párrafo precedente.

Segundo: En el caso de que los títulos tuviesen agotados los cupones, o bien se tratase de inscripciones nominativas, tanto éstas como aquéllas se presentarán juntamente con la factura, en la que se hará constar el número de registro de la declaración jurada a que se refiere el apartado anterior.

Tercero: La presentación de las facturas a que se contrae esta Orden deberá llevarse a cabo necesariamente en las mismas Delegaciones de Hacienda que realizaron la calificación de la propiedad, o de la legítima y pacífica posesión, exigida, a los fines del abono de intereses, por la repetida Orden de 14 de junio pasado, y

Cuarto: Por el Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas se dictarán las instrucciones oportunas para el desarrollo de las normas contenidas en la presente Orden, a fin de que las Delegaciones provinciales puedan hacer efectivos a los tenedores de los títulos de la Deuda, con las necesarias garantías para la Hacienda, y con sujeción a un criterio uniforme, los intereses ya devengados y los que en lo sucesivo se causen, durante el último trimestre del año actual.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Burgos 17 de octubre de 1938.—III AÑO TRIUNFAL.—El Delegado de Hacienda, Eduardo Serizano.

Cursillo de Orientación y Cultura Sindical

Exposición de la doctrina sindical

Además de las jerarquías sindicales, podrán asistir cuantas personas lo deseen

El Ministerio de Organización y Acción Sindical va a celebrar un cursillo para la formación y preparación de las jerarquías sindicales, al que podrán asistir cuantas personas se interesen por estas materias.

No es necesario razonar sobre su oportunidad y conveniencia. Los problemas de la sindicación tendrán en el porvenir de España una aplicación y un alcance desconocidos por las generaciones que vivieron el régimen liberal. Porque José Antonio concebía a España en lo económico, como «un gigantesco sindicato de productores», y después, ya en plena victoria del Glorioso Alzamiento, el Franquismo del Trabajo, ordena que todos los factores de la producción habrán de quedar encuadrados en sindicatos verticales, que tendrán además poderes de iniciativa y fiscalización en cuantas obras, instituciones y servicios tengan como fin el bienestar y defensa de los intereses de los trabajadores y su perfeccionamiento moral y profesional.

Tarea constructiva y compleja, por la cual el impulso, la fe, y el afán patriótico, son indispensables, pero no suficientes. Es imprescindible también que los elementos directivos tengan una preparación y un concepto claro de la tarea sindical a realizar de sus normas y orientación fundamental, para que sea fecunda y unitaria.

La aplicación a una labor diaria en la vida de España. A esta necesidad atiende el cursillo de orientación de cultura sindical. Las jerarquías sindicales, los elementos productores y todos, cuantos acudan a sus conferencias, podrán conocer los designios de orientación del nuevo Estado, en relación con la función que los sindicatos han de asumir. He aquí el programa de las conferencias.

Primera Conferencia.—Doctrina fundamental.—Regímenes totalitarios, su historia y realización.—Situación y naturaleza jurídica del Partido.

Segunda Conferencia.—Capitalismo y economía corporativa y nacional-sindicalista.—La economía corporativa y la doctrina fascista.—Doctrina económica y nacional sindicalista.—Doctrina económica del nacional-sindicalismo.

Tercera Conferencia.—Precio, salario y trabajo. Retribución del trabajo.—Jornada de trabajo.—Vacaciones y horas libres en los trabajos del niño y de la mujer.

Cuarta Conferencia.—Idea del sindicalismo vertical.—Política sindical. El sindicato y la relación del trabajo.

Quinta Conferencia.—El sindicato vertical como corporación de Derecho público.—Su naturaleza y personalidad jurídica.

Sexta Conferencia.—Relaciones del sindicato con los Pósitos maríti-

mos y demás instituciones de pesca. Séptima Conferencia.—Propaganda sindical.—Secciones Femeninas de los sindicatos.

Octava Conferencia.—Magistratura del trabajo.—Su concepto, finalidad y antecedentes.

Novena Conferencia.—Magistratura del Fuero del Trabajo.—La facultad jurisdiccional en las causas laborales.—Estudio del Decreto del 13 de mayo creando la Magistratura del Trabajo.—La asociación sindical en la magistratura del trabajo.—Medios de crear un espíritu favorable a la socialización.

Décima Conferencia.—Seguros de trabajo, accidentes del trabajo, amortizaciones de préstamos y seguros sociales, y su realización con la organización sindical.

Undécima Conferencia.—Seguros de maternidad y ayuda familiar y serrelación con la organización sindical.

Duodécima Conferencia.—La crisis económica y de trabajo.—El problema del paro.—Naturaleza jurídica de la colocación.—Organización oficial del servicio.—Los sindicatos y las oficinas de colocación.

Décimotercera Conferencia.—Emigración y protección de los españoles en el extranjero. Inmigración en España.—Movimiento migratorio en el interior.—Desmovilización de los combatientes.

Décimocuarta Conferencia.—Estadísticas.—El proceso económico nacional y la estadística.

Décimoquinta Conferencia.—Fundamentos y ventajas de la cooperación económica social.—Las cooperativas como base económica de los sindicatos verticales en la organización del nuevo Estado.—La legislación española y el movimiento cooperativo mundial.

No se establecen condiciones especiales para poder asistir al cursillo. La inscripción puede hacerse en las Centrales Nacional-Sindicalistas provinciales o directamente en el Ministerio de Organización y Acción Sindical (Cursillo de Orientación y cultura sindical) donde se proporcionarán los correspondientes impresos de inscripción que deberán remitirse antes del 25 corriente.

La inscripción obliga al pago de 25 pesetas como derechos de matrícula, suma que deberá entregarse al mismo tiempo que el boleto o remitirse, en su caso, por cheque o giro postal. Los inscritos en el cursillo recibirán la correspondiente tarjeta, con objeto de que puedan disfrutar de las rebajas ordinarias para el ferrocarril y el hospedaje en Santander.

El cursillo comenzará sus tareas a últimos del corriente mes de octubre o en los primeros días de noviembre. Oportunamente por los periódicos y la radio, se anunciará la fecha exacta.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

Verificado el reparto de los Gremios de Tejidos por menor, Vinos por mayor, Ultramarinos por menor y Tocino por menor, para el próximo ejercicio de 1939, se pone de manifiesto, para que los contribuyentes que se consideren agravados, hagan las reclamaciones que consideren oportunas ante la Junta Gremial, en el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de este anuncio.

El citado reparto se halla a disposición del público en esta Administración de Rentas públicas, Burgos 17 de octubre de 1938.—Tercer año triunfal.—El administrador de Rentas públicas, G. Nicolás S. de Tejada

Información de hoy

Construcción de cruceros italianos

Londres.—El redactor diplomático del «Daily Telegraph» subraya que los doce cruceros que Italia está construyendo en el corriente año, serán los más rápidos construidos hasta el presente, de este tipo de navios. El redactor añade que el total de 200.000 toneladas que constituye la cantidad global del tonelaje en construcción en los astilleros que trabajan para el ministerio de Marina no había sido alcanzado jamás antes. La rapidez de la construcción es excepcional, debido a la admirable organización del régimen corporativo.

«Daily Telegraph» dice también que aunque se ignora el número de submarinos en construcción, se cree que la Marina de guerra italiana poseerá este año un total de 150 submarinos.—Stefani.

Para el intercambio de embajadores

Roma.—El Gobierno italiano ha dado su «aplaet» para el nombramiento del señor Poncelet, como embajador de Francia cerca del rey, de Italia y emperador de Etiopía.

París.—Se afirma en los círculos bien informados que el Gobierno italiano ha solicitado el «aplaet» para su nuevo embajador en París, cuyo nombre no será conocido hasta dentro de dos o tres días.

Un sueldo de «Le Matin»

París.—«Le Matin» publica en lugar destacado un sueldo diciendo que el Gobierno francés deb seguir la política que corresponde a la situación geográfica del país.

Geográficamente—añade—Francia es un país que pertenece a Europa occidental, que se extiende al otro lado del mar Mediterráneo hasta África. Por tanto, es en Europa occidental, en el Mediterráneo y en África donde tiene Francia sus intereses más vitales, su fuerza y su porvenir.

Cualquiera otra visión política, es una combinación puramente fantástica y teórica de algunos oradores charlatanes y embusteros.

Los únicos pactos firmes y sólidos a los cuales puede aspirar Francia son los tratados con Inglaterra, con Italia, con Bélgica y con España, y aunque deba tratar de estrechar los lazos económicos con todos los demás países debe abstenerse muy cuidadosamente de concertar alianzas militares que ya en el propio mapa geográfico son imposibilidades.

Abandonar la Internacional

Praga.—Según noticias publicadas por los periódicos de Praga, los socialistas checos abandonarían la Internacional socialista, y, además cambiarían el nombre de su partido, que se denominará de ahora en adelante, «Partido Obrero del Pueblo.»

2.000 americanos muertos en las filas rojas

Nueva York.—Según estadísticas de carácter oficial, el número de combatientes norteamericanos en las filas rojas que han resultado muertos últimamente, se eleva a unos dos mil.

La «Associated Press» pone de relieve que las autoridades norteamericanas no han adoptado ninguna medida contra las organizaciones de alistamiento hispano-bolchevista, a pesar de que su actividad creciente ha sido denunciada en numerosas ocasiones.

En busca de auxilio

Perpiñán.—Con motivo del próximo Congreso socialista belga, Indalecio Prieto y el alcalde de Madrid, Henche, que acudirán a Bruselas, se entrevistaron con destacadas personalidades del marxismo internacional, a fin de recabar una amplia e intensa ayuda para poder continuar su táctica de resistencia. Al mismo tiempo, se va a exigir de los socialistas belgas que se opongan terminantemente a cualquier nombramiento de representante en la España nacional por parte del Gobierno de Bélgica.

Esperando el informe

Londres.—En los medios políticos se asegura respecto a la retirada de voluntarios de España, que no se ha recibido aún el in-

EL SEÑOR Don Gregorio de la Fuente Velasco, falleció en Roa el 17 del corriente, a los 72 años de edad. Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, Honorato, Piedad, Romana (ausente), Luisa, Matilde y Carmen; hijos políticos, Magdalena Galicia, Claudio Antón, Fidencio Martínez (ausente), Antonio Ruiz y Venancio Madero; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Roa 18 de Octubre de 1938. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana miércoles, día 19, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo a las nueve en el altar de la Purísima, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA Doña Dulce - Nombre Rodríguez Nogales que falleció el día 7 de los corrientes (Q. E. P. D.) LA FAMILIA Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas. Burgos 18 Octubre 1938.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR Don Ciriaco Arribas Arce (Jubilado del Tribunal Supremo) falleció el día 19 de Octubre de 1937 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus desconsolada hija, doña Lucía Arribas Arana, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, mañana miércoles día 19, en el altar mayor de ocho a diez inclusive, y las que se celebren en el altar mayor de la Virgen del Carmen de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad en igual día, de nueve a diez inclusive. Burgos 18 de octubre de 1938.

forme del secretario de la no intervención señor Hemming. Como es sabido este señor, ha estado en Cádiz en Málaga para darse cuenta de la naturaleza e importancia de la repatriación de los voluntarios italianos.

Se espera el informe a fin de que sea estudiado por los miembros del Comité de no intervención. Se recuerda a tal efecto que el primer ministro indicó en la Cámara que la aplicación del pacto anglo-italiano dependía de una retirada sustancial de los voluntarios.

Así se los gastan los rojos

Cerbere. — Noticias fidedignas dan cuenta de que en el frente del Ebro los marxistas han creado tres tribunales militares que actúan de un modo continuo, habiendo firmado ya numerosas sentencias de muerte, no solo contra los soldados, sino también contra jefes y oficiales.

De sonalidad china asesinada

Shanghai.—Otra personalidad china nipófila ha sido asesinada en Shanghai a hechazos. Se trata de Yutahsing, director de una agencia nipófila y ministro de industria del gobierno constituido en ésta bajo la protección japonesa.

Data república

Méjico.—El gobierno envió 5.000 soldados para reprimir el movimiento revolucionario en el Nordeste, actualmente dirigido por el general Tapoila. El ministro de la guerra Camacho dirige personalmente las operaciones de represión.

TINTORERIA ALEMANA

limpiezas al seco y teñidos rápidos. CASA ANGELITA. Mercado, 7.

Comisión provincial del Subsidio al Combatiente

Con objeto de poder realizar con la máxima rapidez y eficiencia el control del sucesivo movimiento de tickets y sellos engomados que haya tenido efecto en cada uno de los establecimientos que expendan artículos sujetos al impuesto del 10 por 100 para el subsidio al combatiente, esta Comisión provincial ha dispuesto con fecciónar unas libretas en las cuales se detallarán las sucesivas adquisiciones de tickets o sellos realizadas por cada uno de los titulares de las mismas.

Gobierno Militar

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno militar del sargento de Infantería don Juan Capella Muñoz. Sargento provisional de Infantería don Rafael Ruiz Alvarez. Teniente don Julián Palacios Cuesca. Alférez provisional de Ingenieros don Alfonso Badia Roque.

Llegada de Organizaciones juveniles

Anoche, a las siete, llegaron a esta ciudad las centurias de Flechas, Cadetes y Flechas femeninas de Huesca, Logroño, San Sebastián y Vitoria, que se dirigen a Sevilla para asistir a la concentración que se celebrará con motivo de la clausura de los campamentos de Organizaciones Juveniles.

En la estación fueron recibidos por el jefe provincial de Falange señor Martínez Mata, y otras jefarquías de la misma organización y por el alcalde de la ciudad.

Han pasado la noche en casas de sus camaradas y particulares. LA SALIDA PARA SEVILLA.

A las nueve de la mañana salió el tren especial que conduce varias centurias de Flechas, Cadetes y Flechas femeninas de la primera demostración nacional gimnástica pre-militar y deportiva, de la Organización Juvenil.

Nuestros muchachos, que han encontrado la mejor acogida en Burgos, marchan contentos para el lugar de la concentración. A los expedicionarios se unieron 78 Flechas femeninas y 97 Flechas Cadetes de esta capital.

El alcalde de Burgos, don Manuel d'ela Cuesta, a quien hemos de agradecer las facilidades que nos ha dado para realizar los alojamientos, estuvo en la estación, donde se encontraban también algunos mandos de la Delegación nacional de O. J. para despedir a esta expedición de muchachos de la Falange.

Delegación de Prensa y Propaganda (sección femenina, Burgos)

El invierno se aproxima! Para vosotras esto no significa nada. Combatís al mal tiempo con abrigo, con la lumbre. Pero, ¿para nuestros soldaditos? Ellos no tienen más fuego que el que vomitan por sus fauces las máquinas de guerra, y la ropa de lana que tú, mujer española, les confeccionas, es su mejor aliciente, les preserva del frío y les demuestra que te acuerdas.

Burgalesas!, todas sin excepción, afiliadas a Falange Española Tradicionalista y no afiliadas, id a la Delegación provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista (Espolón 2 y 4) a recoger la lana con la cual efectuareis vuestro trabajo. Trabajo que es el mejor exponente de decimo la retaguardia vive para el frente.

Burgos 17 de octubre de 1930.—Tercer año triunfal.—La delegada provincial.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno militar del sargento de Infantería don Juan Capella Muñoz. Sargento provisional de Infantería don Rafael Ruiz Alvarez. Teniente don Julián Palacios Cuesca. Alférez provisional de Ingenieros don Alfonso Badia Roque.

Comisión provincial de Mutilados de Guerra por la Patria en Burgos

Convocado concurso para la provisión de mil plazas de agentes auxiliares interinos de Investigación y Vigilancia, dotadas con el haber anual de 3.750 pesetas y correspondiendo trescientas para la provisión entre caballeros mutilados de guerra que reúnan suficiente capacidad física e intelectual, la Comisión provincial de Burgos lo comunica a todos sus mutilados de guerra que se crean en las debidas condiciones para concursar se presenten inmediatamente en la Comisión, Palacio de la Audiencia, Burgos, para recibir instrucciones.

Documentación que se necesita: Instancia dirigida al Excmo. señor general jefe de la Dirección de mutilados, Salamanca.

Copia del acta de reconocimiento, autorizada por el alcalde.

Certificación de buena conducta, por el comandante del Puesto de la Guardia civil o por la Comisaría de Vigilancia.

Certificación de nacimiento, legalizada.

Certificación de penales expedida por el Registro General de penados y rebeldes del ministerio de Justicia.

Declaración jurada de no hallarse procesado, ni haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado ni haber pertenecido a ningún partido del llamado Frente Popular ni a la masonería.

Burgos 17 de octubre de 1930.—Tercer año triunfal.—El presidente de la Diputación, Alfredo Alvarez.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Juan Parra González.

Defunciones.—Pablo Espuelas Anguiano, de Burgos, 15 meses, Empeador, 9.

Amancio Carrasco Ruiz, de Hontanana, 2 años, Casa de Caridad.

Nicolás García Martínez, de Atapuerca, 74 años, Santa Clara, 13.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete.

Lain Galvo, 18 — Teléfono, 1311. GRATIS A LOS POBRES.

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VFOA 22-24. TELEFONO, 1556. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Exportación de patatas

Del máximo interés para los Alcaldes

No obstante mi circular fecha 22 de septiembre último publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 24 de dicho mes, número 226, y las órdenes tan reiteradas en este sentido dadas por este Gobierno civil, se tiene conocimiento de que en algunos puntos de la provincia ha comenzado a exportarse clandestinamente patata para fuera de la misma, sin guía de esta Junta de Abastos, y aun con otro extremo de la mayor gravedad, cual es el de quebrantamiento de los precios de tasa fijados en mi citada circular.

En su vista y desde la publicación de la presente exijo de los Alcaldes, bajo su más estrecha responsabilidad, la intervención de las transacciones de patata que se verifiquen en sus términos municipales, velando que para la exportación fuera de la provincia presenten los compradores o sus representantes, si se trata de exportación para abastecimiento civil, la guía correspondiente facultada por esta Junta de Abastos y si se trata de suministro para el Ejército será también obligación del abastecedor el proveerse de dicha guía sin la cual no se permitirá en modo alguno la circulación de la patata.

Cuidarán muy especialmente los Alcaldes de que todas las transacciones se realicen a los precios de tasa fijados; caso de comprobarse infracción de cuanto se dispone, las sanciones que me vería obligado a imponer serían la destitución inmediata, sin perjuicio de las económicas a que hubiere lugar.

Burgos 15 de octubre de 1930.—Tercer año triunfal.—El gobernador civil, presidente de la Junta Provincial de Abastos, Antonio Almagro.

FAVORCERAS AL NECESITADO SI NO DESTRUYES NINGUN PAPEL

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHIL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ESPOLÓN 2 y 4.

G. BAÑUELOS OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD. Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. TELEFONO 1306.

C. Arangüena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES

Aparato urinario y piel. LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6.

ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 18 de octubre.

Serie y número del vagón O 4925, expedición 4745, procedencia Miranda, mercancía madera, consignatario F. Martínez.

J 12496, 4397, B. Uribitarte, sal, Calleja.

N 2054, 1155 San Felices, asfalto Obras Públicas.

U 2702, 8814, Calahorra, pulpa, Vinuesa de S. García.

U 4305, 7874 Pasajes, sal, Seda.

M 4238, 7876, idem idem idem.

M 6002, 7876, idem idem idem.

5324, 7877, idem idem idem.

U 3924, 7878, idem idem idem.

M 3888, 2084, B. Amézola, cemento, Villamiel.

I 1744, 3321 Osma, pieles, S. Ibáñez.

K 6225, 13699, Paradas, aceite, Excmo. Sr. Gobernador Civil.

G 13, 13683, idem idem idem.

M 5348, 532, Lucena, idem idem.

Y 269, 1528, Mingorria, piedra, Ayuntamiento.

H 3172, 3685, Dionisio, carbón stn.

U 3704, 6704, Torre, idem B. Gómez.

U 3514, 6705, idem idem B. Dñeñas.

H 2957, 9923, Bembibre, idem E. Cuervo.

X 14028, 9934, Sama, idem C. Pérez.

I 9612, 1017, Rentería, sidra, C. Núñez.

X 12824, 8626, Ponferrada, carbón H. Provincial.

N 154, 9354, Sama, idem C. Pérez.

X 15474, 9355, idem idem idem.

Q 676, 526, Lucena, aceite, A la orden.

X 15659, 3708, Dionisio, carbón, M. Andrés.

U 2483, 6696, Torre, idem B. Turiso.

U 1814, 8557, Ponferrada, idem B. Gómez.

Burgos 17 de octubre de 1930.—Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Vida local

Notas de Sociedad

TOMA DE HABITO.

En el convento de las Agustinas de la Madre de Dios de esta ciudad, recibió ayer mañana el hábito de la Orden, la joven Higinia Garzón, hija de don Buenaventura, empleado municipal, y de doña María.

Celebró la santa misa y oficio en el religioso acto de la Amposición del hábito, el muy ilustre señor don Pedro Ruiz Monge, Doctoral de la S. I. M.

Al llegar al ofertorio de la misa se acercó el señor Ruiz Monge a la reja del coro bajo, donde impuso el hábito con las preces de rúbrica a la joven Higinia, y a continuación expuso el significado de la fiesta, ensalzando los caminos de la vocación religiosa como los más a propósito para santificarse en esta vida y llegar a gozar de la vida eterna.

Actuó de madrina la distinguida esposa de don Alejandro Gallo, jefe nacional de Justicia, la que obsequió a la Comunidad e invitados con un delicado lunch.

Reciba la nueva religiosa, sus respetuosos padres y madrina, pues tra felicitación.

NECROLOGICA.

A la edad de 68 años y después de recibir los Santos Sacramentos con gran devoción, ha fallecido en el día de hoy doña Martina Achigala Alonso, viuda de don Marcelino Moreno, y su entierro tendrá lugar mañana a las once.

A sus apenados hijos don José, don Luis, y doña Pilar, hija política, nietos, hermanos y demás familia expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores les pedimos una oración por el alma de la finada.

Noticias varias

El mozo perteneciente al reemplazo de 1937 Abel Sebastián González, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal (2.º piso del Casino) para enterarle de un asunto que le interesa.

De Zaragoza recibimos el siguiente telegrama:

Novillada ferias, Covaledas buenos, Mariano García gran triunfo, musica, orejas y rabo—Marín.

Sobre las doce de la mañana de ayer, de la calle del Cordón se escapó un canario. Se ruega lo devuelvan al Almacén de Vinos de la Calle de Santander, donde se gratificará.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 19, miércoles, San Pedro de Alcántara, confesor. Rito doble menor; color blanco. Misa de este Santo; oración 2.ª por la paz. Gloria. Prefacio común.

SAN LESMES.—Cofradía del Santísimo Rosario.

Todas las tardes del mes, a las siete, rosario ejercicio del día correspondiente canticos y salve popular.

Los días de labor se hará la Exposición menor del Santísimo y los domingos y festivos la mayor.

Pensad un poco el domingo 23 de Octubre en aquellos que no tienen la dicha de conocer a Dios

Organización Juvenil

CURSOS DE ALEMAN.

Contrariamente a como se anunció ayer, la fecha para la iniciación de estos cursos, no es el día 18, como se dijo, sino el día 25 del corriente.

Tribunales

Señalamiento para el día 19. Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre nulidad de actuaciones de juicio ejecutivo, seguido entre don Rogelio Zamora Villante con doña María Lavín Sepián.

MAQUINAS DE BUBBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo. Carreras de Madrid, 9. Se construyen toda clase de máquinas y se hacen todo clase de carpintería, aserradero y calderas.

POMADA CEREO

cura úlceras, eccemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granizaciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado, robles, chopos y olmos en Población de Arreba. Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º Reinoso.

Bolsas.

Se venden para tiendas de ultramarinos en varios tamaños. Imprenta, Hijo de Valentín Arnáiz.

Se vende vaca lechera

«Holandesa», recién parida, produciendo 22 litros diarios. Para tratar con Liciero Santuste, Santa María del Campo.

Se venden tres camas

con colchón y almohada. Puebla 5, 1.º. Hora de 10 a 12.

Vendo máquina Singer

Industrial nueva. Informes: en esta Administración.

Declaraciones sobre recan-

daciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes. Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

Terrenos edificables se ven-

den en parcelas. Informaran Hijos de Moliner.

Se vende un piano.

Informarán: General Moja 11, duplicado, entresuelo izquierda.

Cerre de varas y burro de

4 años, enganchado se vende junto o separado. Barriada de los Labradores, 17.

Se venden 30.000 kgs.

de manzana de todas las clases propias para postres. Dirección: Finca «El Marugal» Casalarreina (Logroño), Teléfono núm. siete (7).

Farmacia se vende barata

en caja de partido de Santander, Titular de 2.200 pesetas. Informes en esta Administración.

Venta de 20 corderos de

pasto en Cilleruelo de Arriba, Lucas Angulo.

Oferidas y colocaciones

Señor necesita oficial, medio oficial y aprendiz. Llana de afuera 18, 2.º.

Ofrécese joven con prácti-

cas de oficina libre del servicio. Informarán: Calle del Cordón 1, primero.

Chico de 15 a 16 años,

se precisa para comercio en esta capital. Dirigirse a anuncios «Avance».

Cocinera bien impuesta. Se

necesita, buen sueldo. Informes. Bar Polvorilla. Plaza Calvo Sotelo 8.

Se necesita chica que vaya

a dormir a su casa. Martínez del Campo 12.

Grandes negocios en Bur-

gos. Se traspa una hospedería que produce 15.000 pesetas mensuales en el sitio más céntrico de la ciudad; una magnífica vaquería que produce diariamente 800 pesetas líquidas, una tienda de comestibles con una venta anual de 70 a 80.000 pesetas.

Informar Mntna Comer-

cial Española, Aparicio Ruiz, número 8, tercero.

Dependiente de mostrador

para carnicería, se necesita. Mercado Cubierto, Norte, 8 y 9.

Señora o señorita sabiendo

bordar a máquina, se necesita. Vitoria 26, 2.º.

Varios

Llegó a Burgos la «TIN-TORERIA ALEMANA» para normalizar las limpiezas al seco y teñidos con rapidez, instalándose en Casa Angelita, Mercado, 7.

Se necesita un obrero para

reparar en un carro necesitado, Santa Cruz 32, 1.º De-echa.

Dependiente de mostrador

para carnicería, se necesita. Mercado Cubierto, Norte, 8 y 9.

Señora o señorita sabiendo

bordar a máquina, se necesita. Vitoria 26, 2.º.

Portaria. Se ofrece a ma-

trimonio sin hijos. Informar: Caja de Ahorros Municipal.

Arriendos y hospedajes

Se alquila una habitación con derecho a cocina. Proveedor 9, habitación 7, San Pedro de la Fuente.

Se necesitan huéspedes estables,

desean pensión completa en casa particular. Dirigirse a esta Administración núm. 5.

Pérdidas y extravíos

Extravío de un caballo rojo con collarón y cabezón, de Palazuélos de Muño. Gratificará: Vinda de Peaña, General Moja 11, Burgos.

Pérdida una cartera con

medalla de las Marías del Sagrario, desde las Carmelitas a Santa Clara. Entregar en kiosko de Correos, se gratificará.

Pérdida de una falda azul

marino, por la noche. Se ruega la devolución al comendador de refugiados (edificio del Casino).